

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>Cuerpo: Se</b>  | <b>Especialidad: Procesos sanitarios</b> | <b>Idioma: Castel</b>   |
| <b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>   |  | <b>Puntuaciones/<br/>descuentos<br/>parciales<br/>máximas</b> |
| <p>Si no cumple los requisitos formales<br/> "La programación didáctica tendrá una extensión máxima de 50 páginas en formato DIN-A4, interlineado sencillo, con letra Arial, tamaño 12 puntos sin comprimir. En las gráficas, tablas, pie de página y encabezado, la letra podrá ir en Arial 10. Diseño libre de la portada. Deberá contener un mínimo de 10 unidades didácticas, que deberán ir numeradas. La portada, contraportada e índice de la programación didáctica no se incluirán dentro del cómputo de las 50 páginas".</p> |  | Descuento del 50% del valor de la parte A de la prueba        |
| <b>Organización del tema</b>   |  | <b>2 ptos.</b>  |
| Introducción, justificación y contextualización de la programación al currículo vigente en la Comunidad Foral de Navarra. Referencia a módulo o módulos profesionales entre los que se incluye el relacionado con la especialidad por la que se participa.   |  | 1 pto.  |
| Los elementos que la componen, la coherencia de sus partes y la lógica de la secuenciación que se propone están bien planteados.   |  | 1 pto.  |
| <b>Contenido técnico:</b>  |  | <b>2 ptos.</b>  |
| La programación determina los elementos curriculares en coherencia con el nivel.   |  | 1 pto.  |

|  |                |
|--|----------------|
| La programación especifica objetivos y resultados de aprendizaje, contenidos, criterios de evaluación e indicadores, su relación con la evaluación, así como la contribución a la adquisición de las competencias correspondientes al nivel educativo y a la adquisición de la competencia general del ciclo, sus competencias profesionales, personales y sociales y las de las unidades de competencia y, en su caso, cualificaciones profesionales. | 1 pto.         |
| <b>Contenido didáctico:</b>  | <b>6 ptos.</b> |
| Metodología, materiales y recursos didácticos adecuados al curso.  | 1 ptos.        |
| Especificación de los procedimientos, herramientas, instrumentos y otros aspectos de la evaluación conforme a la normativa de evaluación de la Comunidad Foral de Navarra.   | 1 ptos         |
| Medidas de atención a la diversidad, con incidencia especial en las respuestas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.  | 1 ptos.        |
| Exposición clara de la programación.   | 3 ptos.        |
|  |                |
| <b>Corrección ortográfica (descuento)</b>  | <b>2 ptos.</b> |
| Faltas de ortografía   |                |
| Incorrección en el uso de acentos  |                |
| Incorrección gramatical  |                |
| <p>Dado que la Programación Didáctica debe ser elaborada por el aspirante, lo cual conlleva un trabajo personal e individual, la presentación de programaciones plagiadas o el hecho de que varios aspirantes presenten la misma Programación Didáctica, implica que la persona o personas aspirantes que lo hagan obtengan la calificación de cero puntos en esta parte de la prueba</p>  |                |